

Quinta Convocatoria de Ayudas para la participación en Congresos de Investigación (año 2023)

Se convocan Ayudas para la participación en Congresos Nacionales e Internacionales de Investigación de estudiantes de máster y doctorado de 2.ª Tutela o superior. Tendrán prioridad aquellas peticiones recibidas para presentar trabajos en Congresos Internacionales.

Cuantía Total: 5 000 euros.

Cuantía por ayuda: hasta 200 o 400 euros netos (Congreso Nacional o Internacional). Solo se ofrecerá una ayuda por estudiante. Si el total de solicitudes aceptadas superara la cuantía total presupuestada, se otorgará a cada solicitud una cuantía reducida en función al número de solicitantes.

Dirigida a: Estudiantes de Máster y Doctorandos de 2.ª Tutela o superior matriculados en la Facultad de Medicina.

Tipo de comunicación: Presentaciones orales y póster, como primer autor.

Evaluación de propuestas: Se evaluarán las comunicaciones aceptadas para su presentación y los gastos derivados y justificados para la asistencia al Congreso, en este curso académico 22-23

Envío de propuestas: Cumplimentar el [Formulario de solicitud electrónico](#) desde el 6 de junio hasta el 3 de julio de 2023.

Envío de la documentación: Oficina de Registro de la Facultad de Medicina, ubicada dentro de la Secretaría de Gestión de Estudiantes de Grado. Horario de lunes a viernes de 9:00 a 14:00 h. La documentación irá dirigida al **Vicedecanato de Posgrado y Calidad**.

IMPRESINDIBLE. Documentación por aportar: aceptación de la comunicación, pago de inscripción, gastos viaje si los hubiera, certificado de ponente. Y tener cumplimentado el [Formulario de solicitud electrónico](#)

Resolución: julio de 2023.

Título:

Comunicación:

Autores:

Afiliación:

Palabras Clave:

Financiación:

Resumen: